Viva Paraguay

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, 23 de Julio de 2013.-

SFP/DGAF/UOC/N° 124 /13

Señor
Lic. Pedro E. Villalba Rodríguez, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Secretaría de la Función Pública
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con relación al llamado a contratación para **"Adquisición de Útiles para oficina, Papel y Cartón" ID Nº 257.421**, dentro de la modalidad de contratación directa, prevista en la Ley 2051/2003.

El proceso fue iniciado con la carga en el portal de contrataciones públicas, bajo el ID Nº 257.421, habiéndose cursado invitaciones vía correo electrónico y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes en forma no restrictiva.

Según el Acta de recepción de sobres Nº 09/2013, de fecha 4 de julio del año 2013, se presentaron en tiempo y forma, las empresas: **OLISERVICE S.R.L., HADAMI S.A., LA SOLUCIÓN** de María Cristina Molinas Ortega y **OFFICE CLIP S.R.L.**

De acuerdo al Acta de Apertura de Sobres SFP N° 09/13 de fecha 4 de julio de 2013, se procedió a la apertura de sobres de presupuesto donde se presentaron las siguientes firmas oferentes que se describen en el cuadro siguiente:

ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, PAPEL Y CARTÓN ID. 257.421

OFERENTES	Monto Total Ofertado IVA Incl.
OLISERVICE S.R.L.	Gs.16.185.000
HADAMI S.A.	Gs.24.590.577
LA SOLUCIÓN	Gs.102.370.517
OFFICE CLIP S.R.L.	Gs.42.836.510

De acuerdo al Artículo 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003, primeramente se verificó cada una de las ofertas respecto al suministro de documentaciones básicas de carácter sustancial.

De acuerdo al escenario precedente, se realizó la carga en el cuadro comparativo de ofertas que se acompaña con este informe, conforme al Anexo B-02-08. Cuadro Comparativo de Ofertas, previas correcciones aritméticas realizadas para los siguientes oferentes.

A continuación se detalla el cuadro comparativo de ofertas conforme al Anexo B-02-08, con relación a las especificaciones técnicas, teniendo en cuenta que el método de adjudicación es por ítem quedando de la siguiente manera:

Lic. Shirley M. Cassignol N.
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. PEDRO E. VILLALBA RODRIGUEZ
Director General de Administración y Finanzas
Secretaría de la Función Pública

La firma **OLISERVICE S. R.L**, presenta cotización correspondiente a los ítems 19, 20 y 62 que se establecen en las especificaciones técnicas, totalizando la suma de Gs.16.185.000 (Guaraníes Diez y Seis Millones ciento ochenta y cinco mil) IVA Incluido.

La firma **HADAMI S.A**, presenta cotización correspondiente a los ítems 19, 63,66 y 69 que se establecen en las especificaciones técnicas, totalizando la suma de Gs.24.590.577 (Guaraníes Veinticuatro millones quinientos noventa mil quinientos setenta y siete) IVA Incluido.

Se ha realizado las correcciones aritméticas de los ítems 27,35,36 y 37 a la firma **LA SOLUCIÓN** de María Cristina Molinas Ortega, quien a su vez presenta cotización correspondiente a los ítems 1,2,3,4,5,6,7,9,16,17,21,22,25,26,28,29,32,34,38,39,40,41,42,43,45,46,47,48,51,52,53,54,55,56,59,60,61,64,65, 68,71,72,75,76,77,78,79,80,88,91,92,93,94,95,99 y100 que se establecen en las especificaciones técnicas, totalizando la suma de Gs.102.260.748 (Guaraníes Ciento dos millones doscientos sesenta mil setecientos ochenta) IVA Incluido.

La firma **OFFICE CLIP S.R.L**, presenta cotización correspondiente a los ítems 10,11,12,13,14,18,63,64,65,66,67,68,71,72,78,79,88 que se establecen en las especificaciones técnicas, totalizando la suma de Gs.42.836.510 (Guaraníes cuarenta y dos millones ochocientos treinta y seis mil quinientos diez) IVA Incluido.

Seguidamente se procedió a Evaluar las ofertas en cuanto a la presentación de documentaciones sustanciales y formales solicitadas conforme a lo establecido en la Carta Invitación:

En la planilla de precios la firma **OLISERVICE S.R.L.**, no ha llenado las columnas correspondientes a la Marca y la Procedencia del Bien solicitado, ***por lo que queda descalificado del proceso de Evaluación conforme lo estable el Art. 61º del Decreto 21909 donde indica*** *"Método de evaluación: Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida,* ***formulario de oferta debidamente firmado y completado****, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria".*

Las firmas **HADAMI S.A., LA SOLUCION** de María Cristina Molinas Ortega y **OFFICE CLIP S.R.L**, presentan debidamente completados y firmados todas sus documentaciones de carácter sustancial y se prosigue a evaluar las documentaciones de carácter formal, donde en fecha 16 de Julio del corriente año se ha procedido a solicitar mediante notas SFP/DGAF/UOC Nº 119/13, 120/13 y 121/13, documentaciones a las firmas anteriormente mencionadas, quedando como plazo para la presentación de dichas documentaciones en fecha 18 de julio del 2013. (Ver Anexo).

La firma **LA SOLUCIÓN**, no ha presentado a tiempo las documentaciones solicitadas, ni en el tiempo establecido las muestras solicitadas en Punto 19. De la Carta Invitación, donde establece las muestras deberán presentarse conjuntamente con el sobre oferta, o dentro de las 24 horas hábiles siguientes a la fecha de apertura de los sobres, por lo que queda descalificada del proceso de Evaluación.

Seguidamente se procede a Evaluar las documentaciones presentadas por la firma **OFFICE CLIP S.R.L,** quien conforme a la nota remitida SFP/DGAF/UOC Nº 120/2013 se solicitaron las siguientes documentaciones , conforme al Anexo E de la Carta Invitación. V. Otros documentos:

Lic. Shirley M. Cassignol N.
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. PEDRO E. VILLALBA RODRIGUEZ
Director General de Administración
Secretaría de la Función Pública

Viva Paraguay

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

a) Croquis de ubicación del oferente, b) Información sobre el oferente en hoja membretada de la empresa, c) Un mínimo de fotocopias de 3 (tres) contratos u/ Órdenes de compra con Instituciones Privadas y/o Públicas ejecutados, en la provisión de bienes de igual naturaleza, correspondiente a los periodos 2010,2011 y 2012, d) Documento (declaración Jurada) que acredite poseer una antigüedad mínima de 3 (tres) años en la provisión de los bienes solicitados, y, e) Carta Compromiso en el cual el oferente se compromete a entregar los bienes en calidad requerida y de acuerdo a las especificaciones técnicas.

Con relación a las documentaciones solicitadas en el punto anterior, la firma **OFFICE CLIP S.R.L.**, no ha remitido contratos y/o Órdenes de Compra con Instituciones Públicas y Privadas, correspondiente al periodo 2010 solicitado. Asimismo no se presentó Documento (Declaración Jurada) que acredite poseer una antigüedad mínima de 3 (tres) años en la provisión de los bienes solicitados, y, según su Constitución de Sociedad figura con fecha de Constitución el 30 de setiembre del año dos mil once, no cumpliendo de ésta manera con lo requerido. En ese sentido la firma **OFFICE CLIP S.R.L.**, queda descalificada del proceso de Evaluación. (Ver Anexo)

Seguidamente se llevó a cabo el análisis de las documentaciones presentadas por la firma **HADAMI S.A**, quien ha cumplido en tiempo y en forma con las documentaciones solicitadas según Nota SFP/DGAF/UOC Nº 119/13 como son: a) Información sobre el oferente en hoja membretada de la empresa; b) Un mínimo de fotocopias de 3 (tres) contratos u/ Órdenes de compra con Instituciones Privadas y/o Públicas ejecutados, en la provisión de bienes de igual naturaleza, correspondiente a los periodos 2010,2011 y 2012, c) Documento (declaración Jurada) que acredite poseer una antigüedad mínima de 3 (tres) años en la provisión de los bienes solicitados, y, d) Carta Compromiso en el cual el oferente se compromete a entregar los bienes en calidad requerida y de acuerdo a las especificaciones técnicas.

Siguiendo con el proceso de evaluación; la firma **HADAMI S.A.**, cumple con los criterios establecidos en el Art. 63 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03, que dispone que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones
2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato
3. Presente el precio evaluado como el más bajo.

En ese sentido, la misma cumple con las condiciones estipuladas en la Carta Invitación; por lo que corresponde sea seleccionada a la firma **HADAMI S.A.**, para ser adjudicada al presente llamado para los **ITEMS** correspondientes a **19, 63,66 y 69** teniendo en cuenta que han cumplido con los criterios establecidos en el Art. 63 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03.

Descripción de los ITEMS 19,63,66 y 69:

Item	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Cantidad
19	44103121-018	Cilindro para fotocopiadora	Cilindro para impresora brother 5340D. Original.	UNIDAD	6
63	44103103-005	Toner para fotocopiadora negro (original)	Toner para fotocopiadora XEROX Workcentre 5230	UNIDAD	4
66	44103103-001	Toner para impresora negro (original)	Toner Impresoras Xerox Phaser 3250 original	UNIDAD	5
69	44103103-001	Toner para impresora negro (original)	toner para impresora laser marca brother modelo 5340 D. original	UNIDAD	15

Lic. Shirley M. Cassignol N.
Jefa de Dpto. de Licitaciones
Dirección General de Adquisiciones
Secretaría de la Función Pública

Viva Paraguay

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Declarar desierto los **Ítems 1 al 18; del 20 al 62, del 64 al 65, del 67 al 68 y del 70 al 102**, conforme lo establecido en la Ley 2051/2013.

La firma **HADAMI S.A.**, trabaja en el ramo, tienen solvencia técnica, económica y legal en su oferta, cumpliendo con las condiciones legales exigidas, conforme a las especificaciones solicitadas, cuenta con la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar la orden de compra.

Por lo tanto, se recomienda que el presente llamado sea adjudicado a la firma **HADAMI S.A.**, con RUC Nº 80051678-8, por el monto total (Ítem 19,63,66 y 69) de Gs.**24.590.577** (Guaraníes veinticuatro millones quinientos noventa mil quinientos setenta y siete) IVA Incluido.

Salvo mejor parecer,

Lic. Shirley Cassignol N.
Unidad Operativa de Contrataciones.

Verificado (Vº Bº) Director General de Administración y Finanzas	Lic. Pedro. E. Villalba Rodríguez.

Viva Paraguay

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Anexo E

HADAMI S.A.

Documentos de la Oferta

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUM PLE	

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	N/A	N/A
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	N/A	N/A
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	N/A	N/A
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	N/A
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A	N/A
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	N/A	N/A

Lic. Shirley M. Cassiguol R.
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Pedro [illegible]
Director [illegible]
Secretaría de la Función Pública

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**CUMPLE (SIPE)**	
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE (SIPE)	
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	CUMPLE	

IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	Cumple	No cumple
f) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	N/A	N/A
g) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	N/A	N/A
h) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	N/A

Lic. Shirley M. Cassignol N.
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría de la Función Pública

Viva Paraguay — SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA — PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

i) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A

V. Otros documentos.	Cumple	No cumple
Croquis de ubicación de la firma oferente.	**CUMPLE**	
Copia de las Adendas (si las hubiere)	**CUMPLE**	
Información sobre el oferente en hoja membretada de la empresa.	**CUMPLE**	
Un mínimo de Fotocopias de 3(tres) contratos u/o Órdenes de Compra con Instituciones Privadas y/o Públicas ejecutados, en la provisión de bienes de igual naturaleza, correspondiente a los periodos 2010,2011 y 2012.	**CUMPLE**	
Documento (Declaración Jurada) que acredite poseer una antigüedad mínima de 3 (tres) años en la provisión de los bienes solicitados.	**CUMPLE**	
Carta Compromiso en el cual el oferente se compromete a entregar los bienes en la cantidad requerida y de acuerdo a las especificaciones técnicas.	**CUMPLE**	
Formulario de Inscripción o modificación de rubro de la Sub Secretaría de Estado de Tributación.	**CUMPLE**	
Formulario de Especificaciones Técnicas.	**CUMPLE**	

Ashley M. Casagrande N.
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Pedro Velázquez Pérez
Director General de Licitaciones
Secretaría de la Función Pública

Viva Paraguay — SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA — PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

OFFICE CLIP S.R.L.
Documentos de la Oferta

I.Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
a)Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	
b)Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	
c)Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE (SIPE)	
d)Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE (SIPE)	

II.Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
a)Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	N/A	N/A
b)Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	N/A	N/A
c)Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	N/A	N/A
d)Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	N/A
e)En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A
f)Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A	N/A
g)Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	N/A	N/A

III.Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE (SIPE)	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE (SIPE)	

Lic. Shirley M. Casagnolo
Jefa Unidad Operativa de Compras

...D E. VILLALBA RODRIGUEZ
...al de Adm. y Finanzas
...de la Función Pública

c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE (SIPE)	
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE (SIPE)	
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	CUMPLE (SIPE)	

IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	**Cumple**	**No cumple**
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	N/A	N/A
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	N/A	N/A
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1)un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2)los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	N/A
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1)un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2)los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A

Lic. Shirley M. Cassignol N.
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
Lic. P...
Dir...
Sec...

Viva Paraguay

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

V. Otros documentos.	Cumple	No cumple
Croquis de ubicación de la firma oferente.	CUMPLE	
Copia de las Adendas (si las hubiere)	CUMPLE	
Información sobre el oferente en hoja membretada de la empresa.	CUMPLE	
Un mínimo de Fotocopias de 3(tres) contratos u/o Órdenes de Compra con Instituciones Privadas y/o Públicas ejecutados, en la provisión de bienes de igual naturaleza, correspondiente a los periodos 2010,2011 y 2012.	CUMPLE (2011-2012 falta 2010)	
Documento (Declaración Jurada) que acredite poseer una antigüedad mínima de 3 (tres) años en la provisión de los bienes solicitados.	NO CUMPLE	
Carta Compromiso en el cual el oferente se compromete a entregar los bienes en la cantidad requerida y de acuerdo a las especificaciones técnicas.	CUMPLE	
Formulario de Inscripción o modificación de rubro de la Sub Secretaría de Estado de Tributación.	CUMPLE	
Formulario de Especificaciones Técnicas.	CUMPLE	

Lic. Shirley M. Cassignol N.
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. PEDRO E. VILLALBA RODRIGUEZ
Director General de Compras
Secretaría de la Función Pública

Viva Paraguay

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LA SOLUCION

Documentos de la Oferta

I.Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
a)Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	NO CUMPLE	
b)Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	
c)Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	
d)Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	

II.Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	CUMPLE	
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	NO CUMPLE	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	CUMPLE	
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE RENTA	
g)Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	NO CUMPLE	

III.Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	N/A	N/A

Lic. Shirley M. Cassignol N.
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. PEDRO E. MOLINA [illegible]
Director General [illegible]
Secretaría de la Función Pública

b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	N/A	N/A
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	N/A
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A	N/A
e)Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	N/A	N/A

IV.Documentos legales para Oferentes en Consorcio	**Cumple**	**No cumple**
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	N/A	N/A
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	N/A	N/A
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1)un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2)los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	N/A
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1)un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2)los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A

Lic. Shirley M. Cassignol N.
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. [illegible]
Director [illegible]
Secretaría de la Función Pública

Viva Paraguay

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

V.Otros documentos.	Cumple	No cumple
Croquis de ubicación de la firma oferente.	NO CUMPLE	
Copia de las Adendas (si las hubiere)	CUMPLE	
Información sobre el oferente en hoja membretada de la empresa.	NO CUMPLE	
Un mínimo de Fotocopias de 3(tres) contratos u/o Órdenes de Compra con Instituciones Privadas y/o Públicas ejecutados, en la provisión de bienes de igual naturaleza, correspondiente a los periodos 2010,2011 y 2012.	NO CUMPLE	
Documento (Declaración Jurada) que acredite poseer una antigüedad mínima de 3 (tres) años en la provisión de los bienes solicitados.	NO CUMPLE	
Carta Compromiso en el cual el oferente se compromete a entregar los bienes en la cantidad requerida y de acuerdo a las especificaciones técnicas.	NO CUMPLE	
Formulario de Inscripción o modificación de rubro de la Sub Secretaría de Estado de Tributación.	CUMPLE	
Formulario de Especificaciones Técnicas.	CUMPLE	

Lic. Carley M. Cassignol N.
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Pedro Villalba Rodríguez
Director General de Contrataciones
Secretaría de la Función Pública